

Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

Tema: Identificar Correctamente las Señales de Alerta

Las señales de alerta son aquellas situaciones o eventos inusuales que se distinguen de los comportamientos habituales de los clientes o del mercado y por ende requieren mayor análisis y atención para determinar si existen comportamientos atípicos o fuera del común y que puedan desencadenar una posible operación de legitimación de capitales, de financiamiento del terrorismo o de armas de destrucción masiva.

La normativa prudencial de la Superintendencia exige claramente que el sistema de prevención siglas SIAR/LC/FT/FPADM debe cumplir con algunas políticas mínimas, entre las cuales se encuentran los mecanismos que suministren información sobre las evaluaciones y provean alertas.



En Venezuela, identificar señales de alerta tiende a ser más difícil y complejo que en cualquier otra jurisdicción, debido a la situación política, económica, y social que atraviesa el país desde hace varios años, puede generar en las personas la tendencia de visualizar lo inusual como comportamientos habituales, no percibirlos como asombro o atípico sino algo cotidiano. Con esto hay que tener especial cuidado, porque ser resilientes es positivo, pero se debe evitar hacerse demasiado tolerante a la adversidad.

Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

Una guía de apoyo en la definición e identificación de señales de alerta, son los documentos técnicos emitidos por la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, al igual que los archivos históricos o eventos identificados en las organizaciones, como fuente válida y de apoyo en esta actividad.

Tenemos un rol dentro del Sistema SIAR, entre otras responsabilidades, está el diseño y ejecución de un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos, lo cual nos permite identificar oportunamente comportamientos atípicos en las variables relevantes. Esto significa que, de los factores de riesgo estipulados en las normas, debemos identificar variables y con estas, formular indicadores y posterior identificar señales de alerta que pudieran inferir en la realización de operaciones inusuales, sobre las cuales habrá un análisis para calificar o no como sospechosa.

En Venezuela, identificar señales de alerta tiende a ser más difícil y complejo que en cualquier otra jurisdicción, debido a la situación política, económica, y social que atraviesa el país desde hace varios años, puede generar en las personas la tendencia de visualizar lo inusual como comportamientos habituales, no percibirlos

como asombro o atípico sino algo cotidiano. Con esto hay que tener especial cuidado, porque ser resilientes es positivo, pero se debe evitar hacerse demasiado tolerante a la adversidad.

